

Acta número 37, en Jimenez, Tamaulipas. Siendo las 16:00 horas del día 16 de Febrero del 2021 Reunidos en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal, se da inicio a la Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento para el periodo Constitucional 2018-2021, con fundamento en el Artículo 115 Constitucional, en relación con los Artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas y conforme a la convocatoria que se expidió en tiempo y forma para la celebración de esta Sesión para el día 16 de Febrero del presente a las 16:00 horas, se procede a pasar lista de asistencia:

C. Elda de León Rangel, Presidente Municipal: PRESENTE.  
 C. Lidio Saldivar Saldivar, Sindico Municipal: PRESENTE.  
 C. Mariela Rodriguez, Primer Regidor: PRESENTE.  
 Cesar del Angel Gallegos Barajas, Segundo Regidor: PRESENTE.  
 Lizbeth Lobos Gonzalez, Tercer Regidor: PRESENTE.  
 Sergio Samuel Silva Teran, Cuarto Regidor: PRESENTE.  
 Evelia Barreras Saldivar, Quinto Regidor: PRESENTE.

  
 JIMÉNEZ TAM.  
 R. AYUNTAMIENTO  
 2018-2021  
**SECRETARÍA**

Lic. Citlali Salene Barrientos de la Garza, Sexto Regidor: PRESENTE  
 Estando presentes la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declara la existencia del quorum legal para sesionar y se declara formalmente instalada la presente Sesión. A continuación se somete a consideración del R. Ayuntamiento el Orden del Día para esta Sesión de Cabildo.

- 1.- Lista de Asistencia de los integrantes del Cabildo.
  - 2.- Declaración del quorum legal.
  - 3.- Instalación de la Sesión.
  - 4.- Lectura del Acta anterior.
  - 5.- Informe de Actividades de la C. Elda de León Rangel, Presidente Municipal.
  - 6.- Modificaciones a la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2019.
  - 7.- Propuestas por parte de la C. Elda de León Rangel, Presidente Municipal, ante el Honorable Cabildo para que sean consideradas y/o aprobadas en su caso.
- Descuento en el Impuesto Predial en Año corriente,

- en los Meses de Marzo y Abril.
- Descuento en Recargos generados de pago Pradial en años anteriores en los Meses de Marzo y Abril.
  - Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal 2021.
- 8.- Informe de Comisiones del Síndico y Regidores.
  - 9.- Asuntos Generales.
  - 10.- Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento la aprobación del Orden del Día programado para esta Sesión de Cabildo, en los términos que ya fueron expuestos, si están de acuerdo con ellos, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo. Continuando con el Orden del Día programado habiéndose desahogado los puntos número 1, 2 y 3 del Orden del Día, se procede al punto número 4, consistente en Lectura del Acta anterior por lo que se da Lectura al Acta número 36 del Día 04 de Enero del 2021 y una vez terminada su lectura se pone a consideración de los miembros del Cabildo su aprobación, solicitando manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Honorable Cabildo.

Pasamos al punto número 5 del Orden del Día que es Informe de Actividades de la C. Elda de León Rangel, Presidente Municipal. - mencionando que se continúa trabajando bajo las medidas Sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud, realizando entrega de despensas, así como apoyos económicos y de traslados a las personas más vulnerables de nuestro Municipio, estando las 24 horas del día al pendiente de las necesidades de la Ciudadanía. También menciona que durante las recientes heladas registradas en nuestro Municipio se estuvieron entregando por parte de una servidora y personal del D. I. - Jiménez, cobertores y comidas calientes a las personas adultas o que se encuentran con alguna capacidad diferente, para con ello mitigar los frios que azotan en esta temporada invernal. Siendo todo lo que tengo que informar.



**SECRETARÍ**

Pasamos al punto número 6. En uso de la palabra la C. Elda de León Rangel, presenta Modificación a la Ley de Ingresos, Ejercicio Fiscal 2019, en los siguientes Conceptos y Partidos Presupuestales para lo cual solicita la aprobación del Honorable Cabildo. Una vez analizada, se presenta el resumen; explicando a los miembros del Cabildo que dicha modificación a la Ley es necesaria para así solventar la Cuenta Pública del Ejercicio 2019, toda vez que se cometió un error al entregar 2 documentos de la Ley de Ingresos del Ejercicio 2019 al Honorable Congreso del Estado, la cual uno de esos documentos, justamente el que revisaron estaba equivocado sin base razonable y, al intentar a justificar y/o defender dicho documento al Tesorero Municipal ante el pleno de la Cámara de Diputados, tuvo la necesidad de ratificar los montos de las estimaciones del Ejercicio 2018, para el Ejercicio 2019, debiendo en su momento haber de su conocimiento a este Honorable Cabildo, por tal motivo se expone aquí para su conocimiento y aprobación, en el siguiente resumen:



RUBRO	TIPO	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	AUMENTO	DISMINUCION
1		IMPUESTOS	329,000.00	379,225.00
2		CUOTAS Y APORT. DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
3		CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
4		DERECHOS	311,280.00	0.00
5		PRODUCTOS	17,580.00	50.00
6		APROVECHAMIENTOS	0.00	12,100.00
7		INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
8		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	20,518,917.30	259,390.00
9		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
10		INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00
			21,176,777.30	650,765.00

Una vez analizada, es aprobada por Unanimidad de votos, por los miembros del Honorable Cabildo.

Se procede con el punto número 7, que son propuestas ante el Honorable Cabildo, por parte de la C. Elda de León Rangel, Presidente Municipal, para que sean consideradas y/o aprobadas en su caso:

- 1.- Con el firme interés de ayudar a nuestras familias en su economía, propongo otorgar un descuento del 100% sobre recargos, en el pago de impuesto predial en los meses de Marzo y Abril de este año 2021, para con ello abatir el rezago generado, obtener más ingresos para nuestro Municipio y por supuesto apoyar a nuestra gente. Si están de acuerdo con la propuesta favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Honorable Cabildo.
- 2.- Con fundamento en el Artículo 109 de nuestro Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas solicito me autoricen, otorgar un descuento de 8% en el Impuesto Predial, en los meses de Marzo y Abril del año 2021, sobre el año corriente, para con esto apoyar a nuestras familias de Jimenez. Si están de acuerdo con la propuesta favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo.
- 3.- Otro de los puntos a tratar es lo referente al Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal 2021, el cual tiene como finalidad elaborar un instrumento programático que calendarizara las actividades propias de esta dependencia a fin de verificar que los Servidores Públicos se conduzcan con Legalidad, Lealtad y Honradez, al aplicar con eficiencia y eficacia los recursos humanos y patrimoniales para el buen desempeño de sus funciones por tal motivo solicito su aprobación y así mismo firmar al Anexo que corresponde al Plan de Trabajo con su contenido. Una vez analizado, solicito a los integrantes del Cabildo, quienes están de acuerdo manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Honorable Cabildo.



Se continua con el punto número 8 del Orden del Día, que es Informe de Comisiones del Síndico y Regidores. Tiene la palabra el C. Lidio Saldivar Saldivar, Síndico Municipal, informando que durante el mes de Enero y Febrero, se llevo a cabo por la Sindicatura, la certificación de 4 Predios (solares). Así mismo se brindo el apoyo a familiares de 14 difuntos. Siendo todo lo que tengo que informar.

Tiene la palabra la Lic. Mariela Rodríguez, Primer Regido mencionando que no tiene nada que informar.

Tiene la palabra el C. Cesar del Angel Gallegos Barajas Segundo Regidor, informando que durante los meses de Enero y Febrero, la Dirección de Servicios Públicos, lleva con el mantenimiento del alumbrado público de Cabecera Municipal y los diferentes Ejidos del Municipio. Siendo todo lo que tengo que informar.



JIMÉNEZ TAMENGO  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

**SECRETARIA**

Tiene la palabra la Lic. Lizbeth López González, Regidor, mencionando que dentro de su comisión de Seguridad Pública, informa que se cuenta con nuevo Coordinador Municipal y Delegado Regional en el Municipio de Jimenez de la Policía Estatal, los cuales se estarán presentando durante el transcurso de los días en las diferentes Areas del Ayuntamiento y Dependencias Estatales dentro de la Localidad para su conocimiento. Siendo todo lo que tengo que informar.

Tiene la palabra el C. Sergio Samuel Silva Teran, Cuarto Regidor, mencionando que no tiene nada que informar.

Tiene la palabra la C. Evelia Barrones Saldivar, Quinto Regidor, informando que durante los meses de Enero y Febrero, se atendieron en la Unidad Basica de Rehabilitación (UBR) a 586 pacientes, dándoles el medicamento indicado totalmente gratuito. En el Centro de Salud en el turno vespertino de 3 a 6 de la tarde se atendieron a 42 pacientes y en la Clínica del Poblado Ignacio Allende en el turno matutino se atendieron a 124 pacientes, apoyándoles con el medicamento indicado totalmente gratuito. Siendo todo lo que tengo que informar, dentro de mi comisión de Salud.

Tiene la palabra la Lic. Citlali Selenne Barrientos de la Garza, Sexto Regidor, mencionando que se continúa apoyando por parte de esta Administración a las diferentes Escuelas del Municipio, con el pago de Internet para el mejor desempeño de las mismas, ya que es una herramienta de gran necesidad en estos tiempos de pandemia, siendo todo lo que tengo que informar en cuanto a mi comisión de Educación. Se prosigue con el punto número 9, que son Asuntos Generales. En uso de la palabra la C. Elda de León Rangel, Presidente Municipal, informa que se recibió una petición mediante oficio por parte de la Comitiva de los Caballantes de Jimenez a fin de solicitar a este Ayuntamiento la donación de 6 barcas, las cuales son usadas y fueron retiradas de la Plaza Miguel Hidalgo (antigua plaza) ya que fueron sustituidas por unas nuevas, por lo que solicito a este Honorable Cabildo la aprobación de dicha petición quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo.

Otro punto a tratar dentro de los Asuntos Generales es el programa que se llevara a cabo con motivo del 272 Aniversario de nuestro Municipio, el cual propongo llevar a cabo una Misa y Guardias de Honor frente al Monumento de Don Jose de Escandon y Helguera el cual se encuentra situado en la plaza principal, dichos eventos, se llevaran a cabo bajo las medidas de prevención necesarias recomendadas por la Secretaria de Salud, ante la contingencia que prevalezca, por lo que solicito su aprobación a tal propuesta, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los miembros del Honorable Cabildo.

Agotados los puntos del Orden del Dia, para el cual fueron convocados, se procede a continuar con el punto número 10, el cual consiste en Clausura de la Sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:40 horas



JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

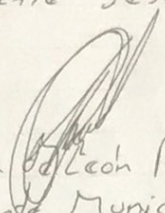
SECRETARÍA

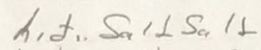
del día 16 de Febrero del 2021. Queda formalmente clausurada la presente Sesión.

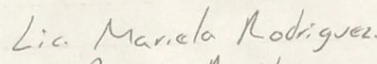


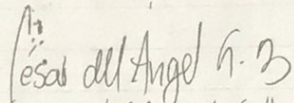
JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

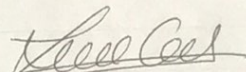
## SECRETARÍA

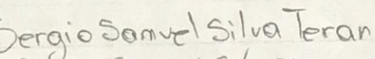
  
C. Elda León Rangel  
Presidente Municipal.

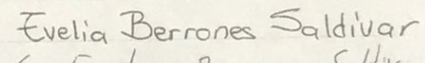
  
C. Lidio Saldivar Saldivar  
Síndico Municipal.

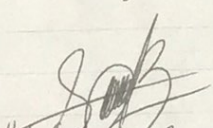
  
Lic. Mariela Rodríguez.  
Primer Regidor.

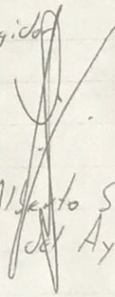
  
C. Cesar del Angel Gallegos Barajas  
Segundo Regidor.

  
Lic. Libeth Lobos Gonzalez  
Tercer Regidor.

  
C. Sergio Samuel Silva Teran  
Cuarto Regidor.

  
C. Evelia Berrones Saldivar  
Quinto Regidor.

  
Lic. Citlali Deleane Barrientos de la Garza  
Sexto Regidor.

  
Lic. Luis Alberto Saldivar V.  
Secretario del Ayuntamiento.